

## CONVOCATORIA

### Programa Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran 2023

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP se complace en invitar a directivos docentes, maestras y maestros de planta del sector oficial de Bogotá, a participar como inspiradores de la 4.ª versión del programa “Directivos Docentes, Maestras y Maestros que Inspiran 2023”.

Este programa tiene como propósito contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada, la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras.

Para esta versión del Programa se definieron cuatro estrategias: mentoría, formación, acompañamiento a la sistematización de las experiencias pedagógicas y promoción de comunidades de saber y práctica. Cada estrategia interrelacionada con las otras con el propósito de potenciar la circulación del saber pedagógico y el reconocimiento de la profesión docente, en torno a seis líneas temáticas:

- **Convivencia, cultura de paz y procesos socioemocionales:** con esta línea se esperan fortalecer y sistematizar prácticas de investigación pedagógica e innovación educativa que reconocen las subjetividades e intersubjetividades que se construyen y despliegan en los procesos de socialización y de vinculación con las otras, los otros y lo otro, en especial, en tiempo de posconflicto, para posibilitar la construcción de escenarios de paz y respeto que consoliden ambientes para la vida.
- **Ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por su sigla en inglés):** con esta línea se esperan fortalecer y sistematizar experiencias de investigación pedagógica e innovación educativa que aplican el enfoque STEM para cerrar brechas educativas y propiciar transformaciones pedagógicas que permitan a las y los estudiantes vivir experiencias de aprendizaje activo e integrar diversas áreas de conocimiento para la vida y conectarse con las dinámicas y desafíos del contexto local y global. Que se proponen: 1) Generar vocaciones científico-tecnológicas en las niñas y jóvenes; 2) Promover aprendizajes y aplicaciones de conocimientos; 3) Propiciar la integración de contenidos; 4) Facilitar el análisis, interpretación y comunicación con base en evidencias; 5) Generar una cultura de trabajo colaborativo, y 6) Desarrollar en niñas, niños y jóvenes el pensamiento computacional.

- **Lenguaje, comunicación y bilingüismo:** con esta línea se espera fortalecer y sistematizar prácticas de investigación pedagógica e innovación educativa que, desde una perspectiva holística, permitan el desarrollo de las habilidades de oralidad, lectura y escritura de los estudiantes en su lengua materna y segundas lenguas. En ese sentido, reconoce múltiples miradas en las apuestas en torno al lenguaje, desde la promoción de espacios como clubes de lectura o de debates, talleres de escritura creativa y académica, cineforos y elaboración de pódcast; hasta reflexiones que giren en torno a los estudios críticos del discurso, los enfoques sociolingüísticos y educomunicativos, entre otros. También se valoran aquellas perspectivas que apuestan por el trabajo con múltiples registros de representación semiótica, vinculando al currículo textos multimodales y multimediales, sin dejar de lado el mundo de la vida, social y cultural, en el que se encuentran inmersos docentes, directivos y estudiantes.
- **Educación artística y estética:** con esta línea se espera fortalecer y sistematizar prácticas de innovación educativa e investigación pedagógica que exploren y reflexionen sobre la capacidad de las artes de imaginar y posibilitar nuevos contextos para el ejercicio docente y la transformación pedagógica. En particular, experiencias que, utilizando lenguajes artísticos, proponen rutas de indagación, producción de conocimiento y exploración crítica de las dimensiones éticas, estéticas y afectivas de la acción educativa y de la vida de los sujetos que interactúan en la escuela.
- **Diversidad, género, inclusión e interculturalidad:** con esta línea se espera fortalecer y sistematizar prácticas de investigación pedagógica e innovación educativa que centran su atención en los procesos educativos conducentes a transformaciones culturales en pro del reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias, desde desarrollos teóricos y metodológicos inter y transdisciplinarios, con una perspectiva de Derechos para los abordajes de los géneros, las sexualidades y las culturas.
- **Educación ambiental y adaptación al cambio climático:** con esta línea se espera fortalecer y sistematizar prácticas de investigación pedagógica e innovación educativa de experiencias significativas que aborden la problemática ambiental y le apuesten a desnaturalizar y movilizar a los sujetos y sus prácticas. Lo anterior, bajo el entendido de que la educación ambiental es un campo de intervención política-pedagógica emergente y transdisciplinar que se sitúa en procesos históricos y sociales. En esta perspectiva, permite volver a las preguntas sobre cómo y para qué educar en contextos de crisis ambiental y climática; sobre cómo construir ciudadanías ambientalmente más justas, dignas, sustentables y socio-ecológicamente resilientes.

## Estrategias del Programa

**Estrategia 1: Mentoría.** Acompañamiento entre pares docentes en ejercicio: mentores/as e inspiradores, que tiene por finalidad el desarrollo de capacidades para el análisis, la reflexión crítica sobre la práctica docente en contexto, en torno a una línea temática.

**Estrategia 2: Formación.** Proceso intencionado dirigido a mentores y equipos inspiradores, con rutas generales (oferta optativa a desarrollarse a través de la EMMI<sup>1</sup>), específicas (proceso de mentoría) y transversales (eventos de intercambio de saberes: conversaciones inspiradoras, feria pedagógica, Seminarios, entre otros), para la apropiación de referentes teóricos y metodológicos que enriquezcan las experiencias pedagógicas en el marco de las líneas temáticas definidas para esta versión.

**Estrategia 3: Acompañamiento a la sistematización.** Acciones conducentes a proveer herramientas a mentores y equipos inspiradores para la organización, socialización y difusión de las experiencias, saberes y conocimientos enmarcadas en las líneas temáticas del programa.

**Estrategia 4: Comunidades de saber y práctica.** Escenarios de encuentro físicos o virtuales en los que maestros, maestras y directivos docentes, quienes, en torno a las experiencias de equipos inspiradores y mentores/as, sostienen diálogos que retroalimentan críticamente su quehacer y enriquecen su práctica.

## ¿A quién está dirigida esta convocatoria?

La convocatoria está dirigida a maestras y maestros (de aula, orientador o de apoyo) y directivos docentes (coordinadores o rectores) de carrera, nombrados en propiedad en la Secretaría de Educación de Bogotá, interesados en enriquecer sus prácticas pedagógicas y de gestión, en cualquiera de las líneas de interés o profundización.

## Posibilidades de participación

**Mentor(a):** las características de este rol están orientadas a un perfil con amplia experiencia académica y práctica pedagógica, no solo en el aula, sino además con un impacto a nivel comunitario y/o de ciudad, reconocidas dentro de sus comunidades y el sistema educativo distrital y trayectorias de circulación de conocimiento. Debe además contar con habilidades, conocimientos y experiencia

---

<sup>1</sup> Escuela de Maestros y Maestras que Investigan e Innovan.

comprobada en procesos de acompañamiento académico, así como para la interacción y el acompañamiento efectivos en términos profesionales y humanos. Serán escogidos **seis (6) mentores/as**, uno por línea.

El/la postulante con mayor puntaje en la aplicación a esta convocatoria, en cada una de las líneas habilitadas, será seleccionado(a) para cumplir este rol.

**Equipo de Inspiradores(as):** equipos de directivos docentes, maestras y maestros (de aula, orientador o de apoyo) interesados en mejorar sus capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa que tengan proyectos o experiencias pedagógicas, en alguno de los siguientes niveles:

Tipos	Descripción
En formulación	Son las innovaciones o investigaciones que se llevan a cabo por primera vez, y de las que existen antecedentes del contexto y necesidades concretas asociadas a la participación y progreso de los estudiantes.
En proceso de desarrollo intermedio	Son las innovaciones o investigaciones que han sido desarrolladas en algún grado dentro del contexto educativo, además, han iniciado un proceso de difusión y expansión que aporta al avance de los estudiantes.
Consolidado	Son las innovaciones o investigaciones que han logrado incorporarse por completo en un contexto educativo, cuentan con la participación de la comunidad educativa y los estudiantes participan en los procesos de evaluación.

En cada línea se seleccionarán doce (12) proyectos inspiradores, liderados, cada uno, por dos docentes y un directivo docente (rector o coordinador) de planta del Distrito Capital.

### Requisitos para participar

- Ser directivo docente, maestra o maestro (de aula, orientador o de apoyo) en propiedad en la Secretaría de Educación de Bogotá.
- Diligenciar la totalidad del formulario de inscripción con información veraz y confiable disponible aquí: <https://forms.gle/zztFkwnvdwBZUJfA7>
- Diligenciar la carta de compromiso y adjuntarla firmada (Descárguela [aquí](#)). Los equipos inspiradores deberán estar integrados por un/a directivo docente (coordinador o rector) y dos docentes nombrados en propiedad en una institución educativa del Distrito.
- No haber participado en más de una cohorte del Programa.

## **Apoyos y beneficios para los maestros participantes en el rol de mentor(a)**

- Acceso a una Incentiva equivalente a \$2.000.000 para una estancia pedagógica nacional.
- Acompañamiento a la sistematización y la elaboración de un producto de conocimiento, de acuerdo con la tipología de Minciencias<sup>2</sup>, asociado a su ejercicio de mentoría.
- Visibilización del perfil académico en diversos escenarios locales, nacionales e internacionales, relacionados con la línea de interés y profundización, y el campo educativo en general.
- Acceso a las rutas de formación generales (oferta optativa a desarrollarse a través de la EMMI) y transversales (eventos de intercambio de saberes: conversaciones inspiradoras, feria pedagógica, Seminarios, entre otros).
- Presentar su trabajo en un evento académico del IDEP.
- Asesoría para presentar su trabajo en eventos académico, publicaciones, entre otros.
- Certificado de participación como maestra o maestro destacado de la ciudad, de acuerdo con el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el marco del Programa.

## **Apoyos y beneficios para los equipos inspiradores participantes**

- Acompañamiento personalizado por parte del mentor y el gestor/a de la línea para fortalecer sus competencias investigativas, de inspiración e innovación.
- Orientaciones para fortalecer las prácticas pedagógicas e investigativas a través de escenarios de proyección académica y profesional, que le permitirán ampliar el impacto de su práctica y el reconocimiento local, nacional e internacional de su labor.
- Acceso a las rutas de formación generales (oferta optativa a desarrollarse a través de la EMMI) y transversales (eventos de intercambio de saberes: conversaciones inspiradoras, feria pedagógica, Seminarios, entre otros).
- Asesoría para presentar su trabajo en eventos académico, publicaciones, entre otros.
- Acceso a una Incentiva por equipo, equivalente a \$2.000.000, para el fortalecimiento del proyecto pedagógico.
- Certificado de participación de acuerdo con el cumplimiento de las actividades mínimas a desarrollar en el marco del Programa.

---

<sup>2</sup> Ver Tipología de productos como resultados de actividades de CTel:  
[https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo\\_3.\\_documento\\_de\\_tipologia\\_de\\_proyectos\\_version\\_6.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_3._documento_de_tipologia_de_proyectos_version_6.pdf) (pp. 73-75).



**Nota.** Todos los apoyos y beneficios estarán sujetos al cumplimiento de: la entrega de un producto de conocimiento asociado a la experiencia pedagógica o al ejercicio de mentoría; asistencia al menos al 80 % de las sesiones de mentoría, y cursar y aprobar en la EMMI<sup>3</sup> al menos una estación del componente de formación general ofertada.

### Compromisos y acciones a desarrollar por los participantes:

- Cumplir con los horarios y fechas definidas para los procesos de formación y acompañamiento.
- Participar en las actividades programadas en cada una de las estrategias del programa.
- Sistematizar su experiencia pedagógica o de mentoría a partir de los recursos y herramientas proporcionadas por el programa.
- Elaborar un producto de conocimiento asociado a su proyecto pedagógico o ejercicio de mentoría.
- Desarrollar todas las fases del proceso de evaluación formativa del programa: autoevaluación individual (inicio y final), heteroevaluación (retroalimentación al proyecto pedagógico por parte de estudiantes vinculados) y coevaluación (entre inspiradores, mentores y gestores).
- Diligenciar los formatos institucionales, formularios y demás documentos solicitados por el Programa en los tiempos dispuestos para tal fin.

### Criterios de selección de mentores(as)

Criterios de selección	Puntos
Trayectoria profesional y de liderazgo pedagógico asociado a la temática de mentoría a la que se postula.	40
Producción académica en la línea de mentoría.	30
Respaldo institucional	15
Entrevista	15

<sup>3</sup> Escuela de Maestros y Maestras que Investigan e Innovan.

## Criterios de selección de equipos inspiradores

Criterios de selección	Puntos
Claridad y originalidad de la propuesta pedagógica.	30
Coherencia de la propuesta de investigación o innovación con la línea de interés.	20
Coherencia de la propuesta de investigación o innovación con el Proyecto Educativo Institucional.	20
La propuesta cuenta con alianzas interinstitucionales.	15
La propuesta pedagógica de investigación o innovación asume un enfoque diferencial y poblacional (étnico, etario, sexogenérico, y de situación o condición, esto es, discapacidad, habitabilidad en calle y víctimas del conflicto armado).	15

## Formulario de inscripción

Ingresa aquí: <https://forms.gle/zztFkwnvdwBZUJfA7>

## Causales de exclusión del proceso de selección

El Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, IDEP, aplicará el principio de la buena fe respecto de las manifestaciones efectuadas por los docentes o directivos docentes, en relación con el cumplimiento de las condiciones, términos y requisitos aquí establecidos.

El IDEP podrá excluir del proceso de selección a los docentes en el evento que exista alguna inconsistencia o incumplimiento de los requisitos de participación y/o deberes aquí descritos, así como de comprobarse de su parte falsedad o fraude en cualquiera de las etapas de inscripción, verificación, evaluación y selección de la respectiva investigación o innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa.

**Parágrafo:** en el evento que la inconsistencia, incumplimiento, falsedad o fraude sea advertida con posterioridad al acta de selección o al desembolso del estímulo determinado, el Instituto adelantará las actuaciones a que hubiere lugar para obtener la restitución del estímulo entregado y adelantará las acciones en derecho correspondientes.

## Causales de exclusión en el desarrollo del programa



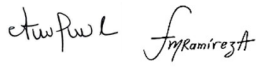
- El incumplimiento reiterado de los compromisos y acciones definidos para el desarrollo del programa.
- El incumplimiento en alguno de los requisitos de participación.
- Inconsistencias, faltas o infracciones al derecho de autor.

## Cronograma de la convocatoria

Publicación de la convocatoria:	23 de febrero de 2023
Cierre de la convocatoria:	9 de marzo de 2023
Proceso de evaluación y selección:	10 al 13 de marzo de 2023
Entrevistas postulantes a mentores:	10 de marzo
Publicación de resultados:	14 de marzo de 2023
Inicio de actividades:	16 de marzo de 2023
Cierre de actividades:	Octubre de 2023

Si tiene alguna inquietud por favor envíenos un mensaje a través de nuestro correo electrónico [idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co).

  
**CECILIA RINCÓN VERDUGO**  
DIRECTORA GENERAL IDEP

	Nombre / cargo	Firma
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo / Directora General	
Revisó	Daniel Alejandro Taborda Calderón / Asesor Dirección General 105-02	
Elaboró	Andrea Josefina Bustamante / Profesional Universitaria Fidel Mauricio Ramírez Aristizábal / Profesional contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.		